

Productor Gráfico.	118 002 00	Dirección Editorial
Asistente de Servicios Universitarios 2.	151 102 00	Oficina de Promoción Estudiantil.

Agradecemos que esta comunicación la hagan del conocimiento del personal que labora en la dependencia a su cargo, con el objetivo de garantizar la participación de las personas funcionarias interesadas.

ANALISTA ACADÉMICO

Categoría: P2.
Jornada Laboral: Medio tiempo.
Dependencia: PACE.
Códigos: 235 078 00.
Solicitud: 2026(02)
Especificación: DGTH-AOT-2026-0065.
Aprobación: CR.221.2026.

- Licenciatura en **Ciencias de la Educación** o licenciatura en **Educación con énfasis en Currículo**.
- Dos años de experiencia curricular, preferiblemente en Educación a Distancia.
- Miembro activo del Colegio Profesional respectivo.

Competencias:

Iniciativa, orientación a resultados, juicio, conocimiento institucional, dominio de herramientas y paquetes informáticos aplicados a su especialidad, dominio de los principios pedagógicos y metodológicos propios de la educación a distancia, dominio instrumental del idioma inglés.

Condiciones específicas del puesto: modalidad de teletrabajo híbrido.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10 %
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	20 %
Publicaciones y/o ponencias: 1% autorías. 0.5 % co- autorías.	10 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

PRODUCTOR AUDIOVISUAL 2

Categoría: P.
Jornada Laboral: Tiempo completo.
Dependencia: Programa de Video comunicación.
Código: 336 002 00
Solicitud: 2025(35)
Especificación: DGTH-AOT-2025-0788
Aprobación: CR.2025. 1765.

- Licenciatura en **Comunicación**, con énfasis en **Producción Audiovisual** o área afín.
- Un año de experiencia en labores relacionadas con la producción audiovisual.

Competencias:

Conocimientos técnicos, trabajo en equipo, orientación a resultados, creatividad e innovación, conocimiento de herramientas y paquetes informáticos aplicables a su ámbito de acción.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10%
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Prueba técnica.	20 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad.	5 %
Valoración Psicométrica:	15 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	20 %

ANALISTA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

Categoría: P2.
Jornada Laboral: Tiempo completo.
Dependencia: DGTH.
Código: 339 159 00
Solicitud: 2025(33)
Especificación: DGTH-AOT-2025-0571.
Aprobación: CR.2025.1314.

- Licenciatura en **Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos.**
- Dos años de experiencia en labores relacionadas con el área.
- Miembro activo del Colegio Profesional respectivo.

Competencias:

Iniciativa, comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, motivación a resultados, pensamiento analítico, conocimiento del entorno.

Condiciones específicas del puesto: Tener firma digital.

criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10 %
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	20 %
Publicaciones y/o ponencias: 1% autorías. 0.5 % co- autorías.	10 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

PROFESOR

Categoría: P2.
Jornada Laboral: tiempo completo.
Dependencia: *Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.*
Código: 255 011 01.
Solicitud: 2025 (15)
Especificación: DGTH.AOT.2025.0787.
Aprobación: CR.2025.1764.

- Licenciatura en **Manejo de Recursos Naturales** o carrera afín.
- Dos años de experiencia docente universitaria, preferiblemente que incluya educación superior a distancia.
- Ser miembro activo del colegio profesional respectivo.

Competencias:

Iniciativa, orientación a resultados, creatividad e innovación, integridad, comunicación oral y escrita, juicio.

Condiciones específicas del puesto: Estar dispuesto a realizar giras fuera de la GAM cuando así se requiera, disponibilidad para trabajar fines de semana.

criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10 %
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	20 %
Publicaciones / ponencias:	10 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

PROFESOR

Categoría: P2.
Jornada Laboral: Tiempo completo.
Dependencia: Instituto de Estudios de Género.
Códigos: 158 848 01.
Solicitud: 2025 (46).
Especificación: DGTH.AOT.2025.0579.
Aprobación: CR.035.2026.

- Licenciatura en una carrera afín a las Ciencias Sociales y Humanidades.
- Dos años de experiencia en su campo de especialidad, en temas relacionados con género y derechos humanos, preferiblemente en el ámbito de la educación superior a distancia.
- Ser miembro activo del colegio profesional respectivo.

Competencias:

Iniciativa, trabajo en equipo, pensamiento analítico, juicio, dominio de herramientas y paquetes informáticos aplicados a su especialidad.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10 %
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	20 %
Publicaciones / ponencias:	10 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

PRODUCTOR GRÁFICO.

Categoría: P2.
Jornada Laboral: tiempo completo.
Dependencia: Dirección Editorial.
Código: 118 002 00.
Solicitud: 2025 (40)
Especificación: DGTH.AOT.2025.0564.
Aprobación: CR.036.2026.

- Licenciatura o su equivalente en **Diseño Gráfico** o carrera afín.
- Dos años de profesional en la actividad,

Competencias:

Orientación a resultados, iniciativa, creatividad e innovación, aprendizaje y manejo del software que se utiliza en la EUNED.

Condiciones específicas del puesto: Disponibilidad a trabajar los fines de semana cuando se necesite.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 20%, primer grado adicional 22.5% y segundo grado adicional 25%	25 %
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	5 %
Valoración Psicométrica:	25 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	15 %

ASISTENTE DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 2.

Categoría:	20.
Jornada Laboral:	¼ de tiempo.
Dependencia:	Oficina de Promoción Estudiantil.
Código:	151 102 00.
Solicitud:	2025 (42)
Especificación:	DGTH.AOT.2025.0520.
Aprobación:	CR.2025.1647.

- Un año aprobado de una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño del puesto.
- Dos años de experiencia en labores relacionadas para el puesto.

Combinación equivale de estudios y experiencia.

Condiciones específicas del puesto: Tener disponibilidad para trasladarse a cualquier zona del país.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 12%, primer año adicional 12% y segundo año adicional 15%	15 %
Experiencia relacionada con el puesto:	40 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	15 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

Condiciones generales de todos los puestos:

- Disponibilidad para trabajar fuera de la jornada ordinaria, cuando las necesidades del servicio lo requieran.
- Haber recibido o estar dispuesto a recibir los cursos de Ética en la Función Pública, Control Interno e Inducción a la UNED.
- Disponibilidad para trasladarse a diferentes zonas del país o fuera de él si se requiere.
- Tener acceso a internet fuera de su lugar de trabajo.

PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se recibirán ofertas hasta el **jueves 19 de marzo** del año en curso, mediante el correo electrónico lipicado@uned.ac.cr.

Las personas funcionarias interesadas en reclutarse deberán presentar:

1. **Boleta de inclusión en el concurso (ver adjunto)**, antes de la fecha de cierre de la recepción de documentos, al correo electrónico lipicado@uned.ac.cr (este es el único medio por el cual se aceptarán postulaciones y se realizarán los acuses de recibo de las mismas)

2. **Actualización de documentación de expediente de personal**, esta se realiza ante la Unidad de Servicio al Personal al correo electrónico yarostegui@uned.ac.cr, en el mismo periodo indicado para la recepción de postulaciones, debe indicar explícitamente que la actualización se realiza para efectos de participación en proceso concursal.

Para la verificación de cumplimiento de requisitos- **de no constar en su expediente de personal**- debe presentar la siguiente documentación:

- Originales y fotocopia de títulos académicos (en caso de los títulos obtenidos en el extranjero debe presentar documento de reconocimiento y equiparación del mismo).
- En el caso de la experiencia laboral externa a la UNED o bien realizada para la institución a través de la prestación de servicios profesionales y que implique funciones vinculadas al puesto para el cual se postula deberá aportar certificación de la misma, la cual debe de especificar: nombre de la empresa o institución, tiempo laborado, jornada laboral, puestos ocupados, funciones específicas de los mismos y el lapso (años y meses) en que desempeñó dichos cargos.

Para efectos de la acreditación del tiempo efectivo de servicio, se considerará como unidad de referencia la jornada establecida para el puesto convocado. Cualquier jornada inferior será ajustada proporcionalmente a dicha base, a fin de garantizar uniformidad, razonabilidad y proporcionalidad en la valoración de los méritos de las personas participantes, conforme a los principios de igualdad y objetividad que rigen los procesos selectivos.

- En el caso de poseer publicaciones debe entregar: copia de la portada de la revista o libro publicado, de la página en la que se consigna el Consejo Editorial y la primera página de la publicación.
- Las capacitaciones se pueden evidenciar a través de certificados o bien de constancia emitida por la entidad competente.
- Para evidenciar el cumplimiento del requisito legal debe aportarse constancia vigente del Colegio Profesional que corresponda, en el caso de los funcionarios que ya ocupen puesto profesional en la Institución y tengan en expediente al menos una constancia anterior, podrán presentar declaración jurada adjunta de su condición de miembro activo acompañada de un pantallazo de consulta de su condición en el sitio web del colegio que corresponda.

Se les recuerda que es responsabilidad de los funcionarios mantener actualizada la documentación contenida en el expediente de personal, ya que la verificación del cumplimiento de los requisitos indispensables se realiza a partir de la evidencia incluida en el mismo a la fecha de cierre del concurso.

No se reciben ofertas extemporáneas, condicionadas o remitidas a correos electrónicos diferentes a lipicado@uned.ac.cr.